

# TRABAJO DE CAMPO

## SANGONERA LA VERDE



MIRIAM BELANDO CONSUEGRA  
MARIA ESPUCHE JIMÉNEZ

R1 Medicina Familiar y Comunitaria

Área I. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca

Promoción 2021-2025

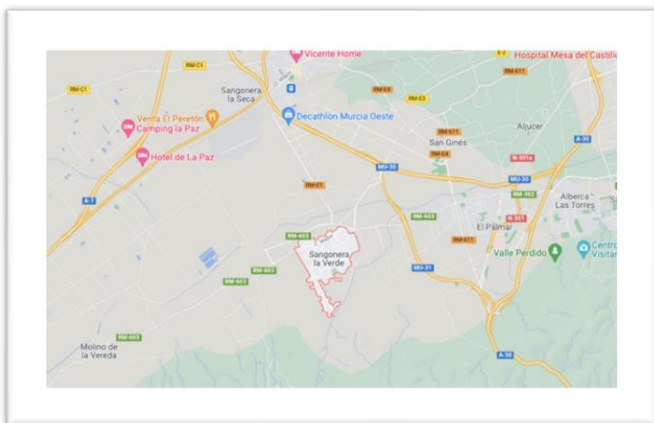
## ÍNDICE

1. SANGONERA LA VERDE .....	3
2. CENTRO DE SALUD DE SANGONERA LA VERDE .....	4
2.1. ARQUITECTURA Y “EQUIPO MULTIDISCIPLINAR” .....	5
3. PROYECTO DEL NUEVO CENTRO DE SALUD.....	6
4. EQUIPO SANITARIO Y ADMINISTRATIVO.....	8
4.1. EQUIPO SANITARIO ASOCIADO.....	9
5. EQUIPO DE DOCENCIA .....	10
6. ÁREA ADMINISTRATIVA .....	12
7. EQUIPO SANITARIO/CLÍNICO.....	14
8. PROGRAMAS OMI-SELENE-ÁGORA.....	19
9. AGRADECIMIENTOS.....	20

## 1. SANGONERA LA VERDE.

Sangonera La Verde es una pedanía perteneciente al municipio de Murcia. Su extensión abarca 14,418 km<sup>2</sup>. Está situada a 8 km de la capital y se sitúa a una altitud media de 95 metros sobre el nivel del mar. Su población actualizada en 2020 por el Instituto Nacional de Estadística es de 11841 habitantes.

Se encuentra limitada por las siguientes pedanías: al **Norte** con Sangonera la Seca y San Ginés, al **Este** con El Palmar, al **Oeste** con Sangonera la Seca y al **Sur** con Carrascoy-La Murta y con Corvera.



Este municipio forma parte de la Huerta de Murcia, de la zona conocida como el Campo de Sangonera que pertenece al tramo final del Valle del Guadalentín.

El nombre de Sangonera proviene de la palabra "sanguinaria", que proviene de una batalla que tuvo lugar por la zona, entre árabes y visigodos, aunque no se sabe bien de donde proviene el nombre, ya que también puede deber su procedencia a "Sangre Negra", por un enfrentamiento entre Fernando III el Santo y Mohamed Ben Hud, en la zona, o también por la abundancia en estas tierras de unas especies vegetales identificadas como Sanqunayra, ya sea por el color de su fruto o de su savia, se le llama "verde" porque se regaba con las aguas del río en su crecida, así como del aprovechamiento del agua en la zona y así se distingue entre Sangonera la Verde y Sangonera la Seca. El sobrenombre de Sangonera la Verde es: Ermita Nueva. Por el pueblo discurre el río Guadalentín o Sangonera, el cual desembocaba en la pedanía antes de hacer el canal artificial para prevenir las avenidas. Está situada junto al valle de Carrascoy.

Sangonera la Verde o Ermita Nueva es una entidad singular de población del municipio de Murcia, con 3 núcleos de población y un diseminado. Sus poblaciones empadronadas en 2013 son:

- Torre Guill: 710 hab.
- Frondoso Valley: 50 hab.
- Diseminado: 103 hab.

## 2.CENTRO DE SALUD DE SANGONERA LA VERDE.

El Centro de Salud de Sangonera la Verde es el único centro sanitario del municipio y por tanto acoge tanto a la población de Sangonera la Verde como a sus núcleos diseminados.

- Pertenece al Área de Salud I (Murcia Oeste).
- Su centro de referencia es el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, que es un hospital de tercer nivel, además de ser el más grande de toda la Región de Murcia. En este lugar realizaremos gran parte de nuestra formación durante las múltiples rotaciones en los años de residencia. Actualmente durante la rotación de Medicina Familiar y Comunitaria acudimos al HUVA para realizar guardias de Urgencias (cuatro al mes), ya que la quinta guardia del mes la hacemos en el SUAP Mula.



Foto 1: Centro de Salud.

- Ubicación: Situado en la calle Rosalinda S/N con C.P. 30833 de Sangonera La Verde (Murcia).
- El horario es de Lunes a Sábado de 08:00-15:00 horas. En este centro no se realizan guardias por la tarde. Si que se realizan guardias los sábados por la mañana, quedando repartidas entre los médicos del centro. Los pacientes en caso de enfermedad fuera de tal horario, acuden al Hospital de Referencia (HUVA) o al SUAP de Alcantarilla-Casco.

## 2.1. ARQUITECTURA Y “EQUIPO MULTIDISCIPLINAR”

La plantilla sanitaria de Sangonera La Verde está formada por:

- ☞ 6 consultas de Medicina Familiar.
- ☞ 2 consultas de Pediatría.
- ☞ 6 consultas de Enfermería.
- ☞ 1 consulta de Matrona.
- ☞ 1 consulta de Trabajadora Social.
- ☞ 1 unidad ginecológica de apoyo, con ubicación en Alcantarilla-Sangonera la Seca.
- ☞ 1 gimnasio.

El edificio está formado por 2 plantas, conectadas tanto por escaleras como por ascensor. En cada una de ellas encontramos:

- ☞ **Planta Baja:** Es la más grande y amplia. Al entrar por la puerta principal encontramos la zona de Administración, 3 consultas de Medicina de Familia, 4 salas de Enfermería (una de ellas destinada a pediatría, situada entre ambas consultas pediátricas), 1 sala para realizar ECG, Sala de reuniones/Sesiones Clínicas, 2 consultas de Pediatría, 1 sala para la Matrona que se comparte con la Trabajadora Social, almacén, limpieza y aseos para los profesionales sanitarios y para los pacientes.



Foto 2: Planta Baja.



Foto 3: Sala de sesiones clínicas.

- ➔ **Primera planta:** Se encuentran 3 consultas de Medicina de Familia, 3 consultas de Enfermería, el Centro de la Mujer, gimnasio y aseos.



Foto 4: Centro de la mujer.



Foto 5: Consulta del médico..

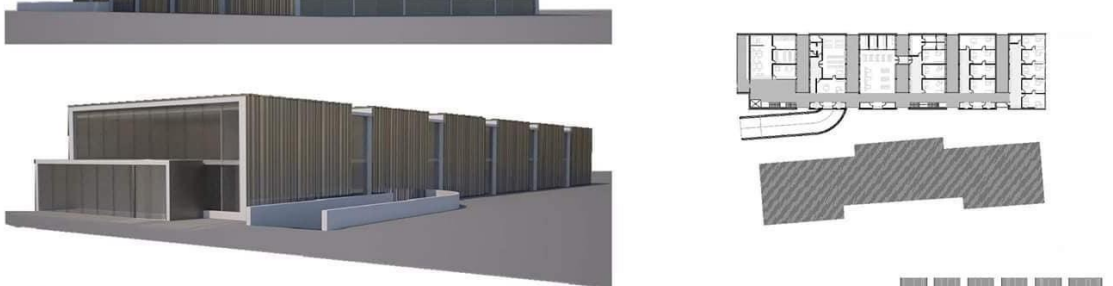


Foto 6: Gimnasio.



### 3.PROYECTO NUEVO CENTRO DE SALUD DE SANGONERA LA VERDE.

Se trata de un proyecto que se puso en marcha hace varios años y que ya está en construcción. Las nuevas instalaciones contarán con servicio de medicina de familia, odontología, pediatría, cirugía menor y fisioterapia. Se espera que este nuevo centro de 2.600 m<sup>2</sup> aporte amplitud y mayor número de consultas en las que poder trabajar, lo cual será positivo tanto para los profesionales como para los pacientes.



Arquitecto proyectista: Begoña Martínez Velez  
CENTRO DE SALUD, SANGONERA LA VERDE, MURCIA \_ELAN PROYECTOS\_18 Noviembre 2.009

01

Foto 7: Nuevo Centro de Salud Sangonera la Verde.

Este nuevo inmueble sustituirá las actuales instalaciones, insuficientes para el actual volumen de población, ya que se trata de sucesivas ampliaciones del primitivo consultorio de atención primaria de la localidad (abierto por primera vez a principios de la década de los 80).

Como espacios más significativos, dispondrá de 9 consultas de medicina general, 7 de enfermería, dos consultas polivalentes, odontología, sala de curas, sala de extracciones, sala de cirugía menor, tres consultas de pediatría, dos consultas de enfermería pediátrica y sala de lactancia, así como consulta de atención a la mujer e instalaciones para fisioterapia.

#### **4.EQUIPO SANITARIO Y ADMINISTRATIVO**

##### **MÉDICOS DE FAMILIA Y COMUNITARIA**

- ⇒ Javier Rodríguez Calvillo (tutor docente).
- ⇒ Manuela Guillén Pérez (coordinadora del centro).
- ⇒ Antonio Comesaña.
- ⇒ Miguel García Legaz.
- ⇒ José Martínez Asensio.
- ⇒ María Huertas Pérez Millán.
- ⇒ Teresa María Moreno Moya.

##### **PEDIATRAS**

- ⇒ M<sup>a</sup> Pilar Bernal Sebastián.
- ⇒ Isabel Beatriz González Riquelme.

##### **AXILIAR DE ENFERMERÍA:**

- ⇒ M<sup>a</sup> del Carmen López Urriza.

##### **MATRONA:**

- ⇒ María Concepción Pérez García.

##### **ENFERMERÍA**

- ⇒ Manuela Martínez Gil (coordinadora de enfermería).
- ⇒ Rosario Martínez Martínez.
- ⇒ Jesús Nicolás Martínez (enfermero de pediatría).
- ⇒ María José.



- ⇒ María Ángeles.
- ⇒ Antonio Salmerón Menárguez.
- ⇒ Mari Paz Noguera Romero.

#### ADMINISTRACIÓN

- ⇒ Francisco Fernández Sánchez.
- ⇒ Ángel Fulgencio Ortuño Ortuño.
- ⇒ Virginia Tortosa Flores.
- ⇒ Concepción Zambudio Bravo.

#### 4.1. EQUIPO SANITARIO ASOCIADO.

- Radiología: Unidad de Radiología Hospital Virgen de la Arrixaca.
- Unidad Ginecológica de Apoyo: Unidad Ginecológica de Apoyo del centro de salud de Alcantarilla.
- Salud bucodental: el centro de referencia está en El Palmar.
- Salud Mental Adulto e infantil: Centro de Salud Mental San Andrés.
- Trabajadora social: acude lunes y viernes al Centro de Salud.
- Fisioterapia: actualmente suspendida en el centro y dependiente del Centro de Salud de El Palmar.
- Las derivaciones a otros especialistas se dividen hacia dos centros: unas van dirigidas al Centro de Especialidades Médicas Dr. Quesada (San Andrés, Murcia) y otras al Policlínico del HUVA (servicio de consultas externas).

## 5.EQUIPO DE DOCENCIA.

El CS Sangonera la Verde pertenece a la Unidad Docente MURCIA ESTE-OESTE, concretamente al Área 1 de Salud.

### Sesiones clínicas

Durante nuestros primeros seis meses en el Centro de Salud como residentes de primer año debemos realizar un mínimo de tres sesiones clínicas. Las fechas de estas sesiones hay que fijarlas con antelación, en principio por los propios residentes, con la finalidad de que el resto de profesionales del centro que estén interesados en acudir, puedan hacerlo. La temática de las tres sesiones suele seguir el siguiente esquema:

- 1ª Sesión clínica: La temática de la misma es “*Nosotros mismos*”. ¿Por qué? El objetivo de esta presentación no es otro que presentarnos a todo el equipo, así como dar a conocer nuestras habilidades de comunicación, expresión y diseño de la presentación, por lo que el tema ha de ser cómodo, fácil, centrado en nosotros. Hablaremos en la misma del camino recorrido hasta llegar a lo que somos Médicos de Medicina Familiar y Comunitaria en el CS Sangonera la Verde, el porqué de esta elección, nuestras inquietudes y pretensiones en estos años venideros, el entorno que nos ha acompañado y nuestro origen. La duración debe ser alrededor de 15 minutos.
- 2ª Sesión clínica: Un *caso clínico*. El tema es elegido por nosotros a partir de un caso que nos haya resultado interesante, ya sea en la consulta del Centro de Salud como en Urgencias. Debe resultar interesante e instructivo para los profesionales del centro. La duración debe ser alrededor de 15 minutos.
- 3ª Sesión clínica: *Manejo multifactorial de un paciente* que haya acudido a consulta y nos plantee un desafío y un abordaje global del mismo. Indagar en sus factores de riesgo, en la patología actual y el diagnóstico diferencial que nos plantea, en qué pruebas complementarias hemos creído convenientes solicitar y por qué... finalmente, abrir un debate con todos los compañeros del centro y aceptar sugerencias de abordajes distintos o complementarios.

Actualmente, con respecto a las Sesiones Clínicas generales, que se encontraban suspendidas debido a la pandemia del Covid, poco a poco se va haciendo un esfuerzo por reanudarlas, aunque la falta de espacio y la pérdida de costumbre lo ralentiza.

### **Formación continuada MIR**

Este año solamente tenemos como tutor docente en el centro a Javier Rodríguez Calvillo y ejerce la función de tutor para las dos residentes MIR. Anteriormente, los profesionales sanitarios docentes, acreditados como tutores de residentes, eran dos: Manuela Guillén Pérez y Javier Rodríguez Calvillo. De esta forma, ambas residentes estamos supervisadas, guiadas y evaluadas por el tutor, aunque para hacerlo más dinámico, tener más oportunidad de participación activa en la consulta y más fácil manejo, en el día a día, una residente está en la consulta con el tutor y la otra va rotando con médicos del centro.

De forma esquemática, éste sería el personal docente y los residentes a su cargo:

- Javier Rodríguez Calvillo (tutor): María (residente de primer año), Miriam (residente primer año), Ana (residente de segundo año) y Sebastián (residente de tercer año).
- Manuela Guillén Pérez (tutora): Rosa (residente de segundo año), Beatriz (residente de tercer año).

Durante nuestra formación como MIR, hay que tener en cuenta que somos *NOSOTROS* mismos los que tenemos que tener el interés y la iniciativa de dirigir nuestra formación y hacerla lo más rica posible, con la participación en congresos, cursos, preparación de sesiones y estudio actualizado. El tutor es la herramienta puente que nos va a ayudar a llevarlo a cabo y supervisarnos en todo ello. La labor de innovación e investigación, así como las publicaciones que se llevan a cabo en el centro de salud son dirigidas mayormente por nuestros tutores.

Hasta el momento de realización de este trabajo, nosotras hemos participado en el 23º Congreso Autonómico SEMERGEN de Medicina de Familia que va a celebrarse el próximo 4, 5, 6 de Noviembre de 2021 en la Comunidad Valenciana. Para ello, hemos enviado cada residente una comunicación en

formato poster sobre casos que nos han resultado interesantes y nos han parecido útil recordar que existen estas entidades para sospecharlas en consulta: 1) Acné moderado severo secundario a esteroides anabolizantes en paciente deportista y 2) Paciente con neuritis vestibular.

También hemos participado en dos cursos voluntarios que ofrece el Colegio de Médicos de Murcia: Curso de Infiltraciones y Artrocentesis Articulares y Curso de Cirugía menor y suturas. Ambos cursos, tras su realización, queremos recomendarlos a los futuros residentes pues, aunque más adelante se ofrecen cursos obligatorios desde la Unidad Docente relacionados con estos temas, nos han parecido muy completos y nos permiten adquirir o perfeccionar habilidades para poder desarrollarlas en nuestro paso los primeros seis meses por la consulta, siempre, por supuesto, supervisados por el tutor. Asimismo, hemos asistido a varias Webinar sobre temas de interés para la Atención Primaria organizados por SEMERGEN, SEMFYC o CARPRIMUR.

Las actividades docentes que se desarrollan en nuestro centro de salud son:

- La educación en la promoción y prevención de la salud diariamente en la consulta a nuestros pacientes.
- Sesiones clínicas entre el equipo o recibidas por profesionales de otras especialidades procedentes del hospital y por los propios residentes.
- Actividad docente dirigida a los Residentes, aquí me gustaría ensalzar el papel de los tutores y colaboradores, que a diario nos brindan sus conocimientos y consejos de manera altruista.

## 6.ÁREA ADMINISTRATIVA.

El equipo de administración realiza una función esencial para el correcto funcionamiento del centro, se encarga de diversas funciones:

- Citar a demanda o de urgencia tanto de forma presencial como telefónica para las consultas de medicina familiar, pediatría y enfermería.
- Informar del repertorio de servicios sanitarios a los profesionales del centro de salud y a los pacientes.
- Gestionar las citas de las interconsultas con otros especialistas y las pruebas complementarias (como citologías, ECG, entre otros) con

excepción de las analíticas prescritas por los médicos del centro de salud que ya salen citadas (si hay que hacer cambios en la fecha, entonces los administrativos generan una incidencia y se encargan ellos de la citación).

- Gestionar la tramitación de la tarjeta sanitaria. También tramitan el cambio de médico en caso de que la relación médico-paciente no sea óptima y cualquiera de las partes lo solicite.

Estas son las principales funciones de los profesionales administrativos, pero además existen otras labores que desempeña el personal de Administración:

- Recogida y registro de las analíticas de algunos medicamentos (Sintrom).
- Recogida, envío y entrega de recetas con visado de inspección médica. Debemos añadir que dada la situación de Pandemia el visado ahora se realiza telemáticamente con inspección y en la misma mañana el paciente podría recoger el medicamento de la farmacia (ésta es una de las pocas cosas que ha facilitado la pandemia).
- Atención a reclamaciones y sugerencias recogidas en el libro oficial de reclamaciones.
- Recoger informes que traen al centro los pacientes para sus médicos, y dar informes/partes de baja/alta laboral a los pacientes realizados por los médicos.
- Información al usuario. De igual modo, el equipo de Administración en colaboración con las Auxiliares, se encarga de reponer el material de oficina del centro (impresoras, hidrogel, hojas, etc.) y del mantenimiento informático en caso de averías, o del material usado en las sesiones clínicas (ordenadores y proyector), así como del mantenimiento del mobiliario del centro.

## 7.EQUIPO CLÍNICO: MFYC + PEDIATRÍA + ENFERMERÍA.

Los pacientes que acuden al centro de salud se distribuyen de la siguiente manera:

- Desde Recién Nacidos hasta 13 años: Pediatría.
- De 14 años en adelante: Médicos de Familia.

### MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA.

La Medicina Familiar y Comunitaria es una especialidad muy compleja, completa y con un papel protagonista en el campo sanitario, ya hace tiempo que a nuestro cargo se encuentra el manejo del paciente con *enfermedades crónicas*, como son la Diabetes Mellitus, la Insuficiencia Cardíaca, la Enfermedad Renal crónica, la HTA, el Hipotiroidismo, entre otras patologías. Esto mejora la calidad asistencial de nuestros pacientes, ya que acorta mucho el tiempo de espera para resolver sus problemas y no esperar durante días, semanas o incluso meses para ser atendidos por otros especialistas. La principal herramienta del médico de Atención Primaria es el conocimiento de los pacientes, de su historia, su trabajo, sus problemas, su familia,.. lo cual ayuda a realizar un *abordaje integral* de su persona, no solo de una de las enfermedades que padece. Esa es la clave y el sentido de todo esto.

Estos últimos años, la Pandemia ha supuesto un desafío a todos los niveles, pero especialmente, el nivel de Atención Primaria es el que más se ha visto repercutido, pues ha aumentado mucho su carga asistencial y las competencias a realizar. En nuestro centro de Salud además del seguimiento de los casos sintomáticos, realizamos labores de rastreo, y de detección de Sars-Cov 19 cuando existen síntomas sospechosos o contactos estrechos de nuestros pacientes con casos positivos. Esto supone una gran carga de trabajo para todo el personal, que además tiene que realizar las mismas labores que realizaba previas a la pandemia. Esta situación cada vez se va normalizando un poco más, pero muy lentamente.

Lo que sí está claro es que esta situación ha abierto nuevas vías de trabajo, la *“Telemedicina”*. Así, muchas otras especialidades que trabajan en el segundo nivel de atención (Hospital y Servicios Extrahospitalarios), como son Cardiología, Traumatología, Dermatología, Endocrinología, entre otras, ofrecen la oportunidad de realizar interconsultas no presenciales (INP). Mediante estas interconsultas online el Médico de Familia tiene la posibilidad de realizar una consulta, intentando que sea siempre lo más completa posible con los datos del paciente, sintomatología, tratamiento o imágenes si es oportuno, con el objetivo de que el especialista hospitalario que la recibe pueda aportar una contestación lo más completa posible. Esta contestación puede ir desde resolver una duda del manejo diagnóstico o terapéutico del paciente, así como la posibilidad de citar a los pacientes presencialmente, en caso de que lo consideren oportuno. Esto ha permitido mejorar el trabajo en equipo y reducir en muchas ocasiones el tiempo de espera para los pacientes.



Asimismo, y a pesar de la situación actual se siguen realizando actividades de prevención y reinserción social, promoción de la salud y práctica médica dirigida a la familia.

En los últimos años se han incorporado en el Centro de Salud actividades de docencia e investigación, uso del dermatoscopio, técnicas con nitrógeno líquido y actividades comunitarias. También contamos con un ecógrafo que, gracias a su inocuidad para el paciente, es una buena herramienta complementaria para apoyar nuestro diagnóstico de sospecha.



*Foto 8: Ecógrafo.*

En contraposición, no contamos actualmente con servicio incorporado de Cirugía menor ni de Atención de la Salud Mental, lo cual debemos derivar. Se espera que tras la apertura del nuevo centro de Salud, la modalidad de Cirugía menor pueda iniciarse progresivamente, al contar con espacios adaptados para ello y más profesionales.

El centro también acoge a estudiantes universitarios, tanto en prácticas como para la realización de Trabajos de Final de Grado, que suelen ser estudios clínicos y epidemiológicos.

Los médicos de familia del centro de salud de Sangonera La Verde además de la consulta médica (presencial, telemática y telefónica), deben atender las demandas a domicilio, cumplir con la cartera de servicios que les exige TRABAJO DE CAMPO Centro de Salud Sangonera la Verde su especialidad, y colaborar con el equipo de enfermería y entre los mismos especialistas de medicina familiar.

Las consultas médicas pueden ser a demanda del paciente, de forma programada y de forma urgente, todas ellas adquiriendo tanto la modalidad presencial como la telefónica como hemos explicado anteriormente. No existe una franja horaria determinada para ellas facilitando así que el paciente pueda acudir.

En las consultas se atienden los problemas de salud del paciente, tanto agudos como crónicos a los que se les realiza el seguimiento de su enfermedad, así como prescribir por medio de la receta electrónica, que da un uso más práctico y controlado del tratamiento, sobre todo tratamientos crónicos. También se realizan partes de defunción y partes de incapacidad temporal.

## NUESTRAS HERRAMIENTAS:

Cada consulta cuenta con el material necesario para atender a los pacientes:

- Esfingomanómetro.
- Dermatoscopio (hay un dermatoscopio para uso de todos los profesionales del centro, sin embargo, algunos profesionales han visto conveniente adquirir uno propio para tener mayor opción de uso frecuente en consulta).
- Otoscopio, oftalmoscopio y fonendoscopio.
- Depresores linguales.
- Báscula y metro.
- Camillas.
- Linterna.
- Martillo para estudiar los reflejos.
- Gel hidroalcohólico.
- Equipos de protección individual.
- Ordenador, impresora, teléfono.

Desde el primer día, nuestro tutor se hizo cargo de su rol como formador del residente. La función del tutor es proponer a la Comisión de Docencia los planes individuales de formación para el residente, así como la supervisión directa y continuada del mismo.

Es una función importante la de reunirse periódicamente con el residente para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos docentes marcados, actuar como interlocutor y receptor de las inquietudes, propuestas y necesidades del residente, en relación con el formativo y responsabilizarse de la acogida a los nuevos residentes.

Por último, el tutor colabora con el Jefe de Estudios y con la Comisión de Docencia en el desarrollo y control de las actividades formativas.

## **ENFERMERÍA.**

Un hecho fundamental para el correcto funcionamiento del engranaje del Centro de Salud es una buena comunicación y relación del equipo médico-enfermero. Su rol es muy importante en nuestro Centro de Salud pues cumplen con las siguientes funciones: curas, extracción sanguínea, realización de ECG, toma de constantes, análisis básicos de orina, extracción de exudado nasofaríngeo para realizar test de antígenos, vacunación, entre otras.

Otra función importante de enfermería son las consultas programadas de Educación para la Salud: prevención de riesgos, control de HTA, control de la diabetes o, por ejemplo, el manejo adecuado en un paciente con IRC. A su vez, ayudan a los pacientes crónicos en el manejo de su patología y en la educación de los cuidados que deben realizarse.

A su vez, cuando observan que el estado de salud del paciente no es favorable y necesitan una atención médica más exhaustiva, los citan en la agenda del médico que les corresponda.

El equipo de enfermería trabaja con una escala de prioridad, en función del estado del paciente:

- Estado precontemplativo: El paciente no es consciente de su alteración.
- Estado contemplativo: El paciente es consciente, pero no se preocupa.
- Estado de determinación: El paciente es consciente, y asume voluntad de cambio.
- Estado activo: El paciente ha comenzado el cambio.
- Estado de mantenimiento: Se mantiene el estado de cambio del paciente.
- Estado de recaída: El paciente recae.

Las asistencias a domicilio son otra función de enfermería en la cual suelen asistir a pacientes con una alta incapacidad funcional y a los que hay que realizarles curas diarias o frecuentes. En muchas ocasiones, y sobre todo en enfermos complicados, el Médico de Familia puede acompañar al enfermero.

## **MATRONA.**

El centro de Salud de Sangonera la Verde cuenta con el servicio de Matrona dos días por semana, con el mismo horario del resto de profesionales sanitarios.

Este servicio otorga al centro un estudio, seguimiento y tratamiento integrado de la mujer en distintas etapas de su vida, desde el mismo nacimiento hasta los estados de menopausia. Entre el amplio abanico de campos que abarca, lo más frecuentes son el estado de preconcepción, el embarazo, el parto y el climaterio.

Fruto de la necesidad en la Atención Primaria de un marco sanitario adecuado para el abordaje de la mujer, surgió en nuestro centro el conocido Programa Integral de

Atención a la Mujer (PIAM), en donde la matrona actúa y colabora de forma conjunta con otros profesionales del equipo sanitario.

También se encargan de realizar citologías a la población femenina que cumple criterios por edad o por otras situaciones particulares: screening de cáncer de cérvix, detección de infecciones, estudio del crecimiento y desarrollo de la mujer, y sus posibles anomalías, así como atención a la interrupción voluntaria del embarazo.



Imagen 9: Matrona y paciente.

## **PEDIATRÍA.**

Isabel y Pilar, son las responsables del seguimiento de aproximadamente unos 2000 niños (con edades de 0 a 14 años). Pediatría sigue la misma sistemática que los médicos de familia con citas a demanda, de urgencia y programadas (tanto presenciales como telefónicas).

Las consultas a demanda de pediatría atienden a los niños que ya tienen un problema de salud establecido, donde se aplicará toda la batería diagnóstico-terapéutica que esté al alcance de los servicios del centro de salud. Ante duda, complicación o imposibilidad de tratar por determinadas causas, como ocurre en la Atención Primaria familia, se deriva al HUVA.

Las urgencias pediátricas son atendidas de lunes a viernes, en el mismo horario que el resto de consultas en el Centro de Salud de Sangonera La Verde. Sin embargo y de distinto modo que las urgencias de Medicina Familiar y Comunitaria, a partir de las 15.00 del viernes, se atienden de forma centralizada en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca en el Palmar.

El servicio de pediatría cuenta con El Programa de Atención al Niño y al Adolescente (PANA). Al margen de los objetivos, actividades, áreas temáticas de apoyo, evaluación y guía de recursos, el PANA contiene elementos novedosos como la atención integral del adolescente, la prevención del consumo de drogas, la atención

en embarazos en adolescentes, la prevención en enfermedades de transmisión sexual y también la ayuda en los trastornos de la conducta alimentaria, la prevención de la obesidad, el fomento de lactancia materna, la atención al niño con Síndrome de Down, la atención al recién nacido prematuro y al niño inmigrado, así como la detección precoz de trastornos mentales.

En Pediatría también existen una serie de visitas, en las que se valoran vacunas, edad, desarrollo psicomotor y psicológico del niño. Son en total unas 12 visitas de base, siendo la primera antes del primer mes de vida, y la última a los 13-14 años, donde se entrará a la valoración de la socialización, la conducta y el rendimiento escolar, entre otros muchos ítems.



Imagen 10: Pediatra y paciente.

## 8. PROGRAMAS OMI-SELENE-ÁGORA.

Los programas informáticos utilizados son OMI-AP y SELENE; con este último puede accederse a episodios cerrados de consultas externas especializadas o Urgencias del hospital, así como a pruebas de laboratorio y pruebas radiológicas realizadas en el hospital o en otros centros concertados de referencia, que facilitan y amplían la información de la enfermedad del paciente.

Otra vía de acceso a dicha información hospitalaria del paciente, es a través de ÁGORA, que constituye una plataforma puente entre OMI y SELENE.



Imagen 11: SELENE.

## 9. AGRADECIMIENTOS.

Nos gustaría agradecer a todo el personal sanitario que constituye el centro de salud de Sangonera la Verde el trato recibido desde el primer día que entramos por la puerta del Centro de Salud.

Hemos de admitir que nuestro comienzo fue un poco tímido y con incertidumbre debido al cambio que se había producido, con tan poco tiempo de antelación, de reducir el número de tutores docentes a uno.

Sin embargo, desde un inicio se mostraron empáticos con nosotras, se nos aclaró la situación y se nos acogió con cariño y ganas. GRACIAS a todo el personal docente que a diario nos acompaña y nos guía en nuestra formación como Médicos de Familia, como *buenos Médicos de Familia.*